## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CELEBRADA EL DÍA 18 DE ENERO DE 2022.

En la Ciudad de Sevilla, de forma telemática, a las 19:00 horas del día 18 de Enero de 2021, se reúnen las personas que a continuación se relacionan al objeto de celebrar Sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios, presidida por la Presidenta de la Junta Municipal del Distrito los Remedios, Sra. Dña. Encarnación Aguilar Silva, y con la asistencia de la secretaria Dª. Gemma Mª López-Sánchez Pinto, Jefa de Sección del citado Distrito Municipal, que da fe de la presente acta.

Comprobado por la Secretaria la existencia de quórum necesario para su celebración (un tercio del número legal de miembros de según el art. 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales), se constata la asistencia de los siguientes representantes de la Junta Municipal:

- Da. Ma Luisa Laviana Cuetos, representante de la A.V.V. Los Remedios.
- D. Enrique Carvajal Zaera, representante de la A.V.V. Nueva Tablada.
- Da. Ma. Luisa Rubio Rodríguez, representante de la A.M.M. Los Remedios
- D. Mario Ángel Leal Bregel, representante del Club Naútico Sevilla
- D. José Manuel Oliver Vivas, representante del Círculo Mercantil e Industrial.
- D. Jose Antonio Rodriguez Hervella representante de la Asociación Voceando Por Tí
- D. Manuel Jesús Porras Sánchez, representante del Grupo Municipal Socialista
- Da. Adoración Herrador Carpintero, representante del Grupo Municipal Socialista
- Da. Rocío Ruíz Cosano, representante del Grupo Municipal del Partido Popular
- Da. Concepción Mena Marina, representante del Grupo Municipal del Partido Popular
- Da. Manuela Saenz Varona, representante del Grupo Municipal Partido Popular
- D. Juan González-Vallarino Fideo, representante del Grupo Municipal Partido Popular
- Da. Valle López-Tello Jiménez, representante del Grupo Municipal Adelante Sevilla
- D. Domingo Manuel Martínez Vázquez, representante del Grupo Municipal Ciudadanos.
  - Da. Yolanda Arias Martínez, representante del Grupo Municipal Ciudadanos.
  - D. José Daniel Rodríguez de Millán Parro, representante del Grupo Municipal VOX.
  - D. Adonis García Nuñez, representante del Grupo Político Municipal VOX.

Asiste, asimismo D. José Luis Hernández Garijo, Director General del Distrito Los Remedios.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia se procede a la celebración de la misma con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios de 30 de Noviembre de 2021.

. Sometida a aprobación el borrador del acta de la sesión anterior, la Sra. Presidenta pregunta si hay alguna alegación a ellos.

Se aprueba el acta por unanimidad.

## 2. Informe de la Sra. Presidenta.

La Sra. Presidenta, comienza dando la bienvenida a los nuevos representantes del Grupo Ciudadanos, felicitando a todos los presentes el nuevo año y agradeciéndoles que le hayan permitido aplazar esta sesión y celebrarla de forma telemática.

Código Seguro De Verificación	yVseMMr5IfBx4G6UxzX+XA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	22/02/2022 14:45:04
	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	22/02/2022 09:32:32
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vVseMMr5IfRx4G6HxzX+XA==		



Dicho esto, informa de las principales actuaciones llevadas a cabo desde la pasada Junta Municipal.

En cuanto a las actividades, agradece la colaboración y participación tanto de los comerciantes y vecinos como de la Hermandad de Las Cigarreras en el Heraldo del Distrito. Indica que se han desarrollado actividades de forma constante durante todo el mes de Diciembre, destacando la participación vecinal en las mismas. También resalta la colaboración en la Campaña de Recogida de Alimentos organizada por Cáritas, el concierto de Navidad celebrado en el Conservatorio de Triana...

En relación a las obras, manifiesta lo siguiente:

- Se ha finalizado la ejecución de la obra del patio del C.E.I.P. Vara del Rey.
- Está próxima la finalización de la ejecución de la mejora de los itinerarios peatonales escolares del colegio San José.
- Se ha procedido a la retirada de cabinas telefónicas en distintos puntos del Distrito así como a la del guiosco de chucherías sito en la calle Fernando IV.
- La ejecución de la obra de instalación del riego automático en el Parque de Los Príncipes se encuentra prácticamente finalizada.

Respecto a las actuaciones del Servicio de Parques y Jardines, se han programado 160 plantaciones de ejemplares de plantas y árboles, entre las que se encuentran 100 Pyracantha, 7 encinas en la Avenida de Blas Infante, 11 Pyrus y 2 Quercus en la Plaza de Cuba,

En cuanto a las actuaciones en el ámbito de la seguridad ciudadana, cabe reseñar las siguientes:

- 3 expedientes relativos a asuntos de seguridad ciudadana
- 13 expedientes vinculados con el botellón
- 2 expedientes relativos a clausura de establecimientos
- 3 expedientes relativos a venta ambulante.
- Se han incrementado las actuaciones contra el botellón con motivo de las vacaciones navideñas.
- Entre las clausuras se encuentra la del bar "Flow Latino".

Finalmente, informa acerca de la existencia de un problema en el ecopunto situado en la Avenida Presidente Adolfo Suárez y señala que se está buscando una nueva ubicación para el mismo.

- 3.-Ruegos, preguntas e interpelaciones.
- 3.1. Pregunta de la Asociación Voceando por ti Sevilla: Queremos saber si se ha publicado en la página web del Ayuntamiento de Sevilla y cuál es el respectivo enlace del plano indicador de la localización geográfica de las plazas reservadas a vehículos de personas con movilidad reducida que deberá ser actualizado a medida que se vayan produciendo variaciones.

La Sra. Presidenta responde que, según le ha trasladado el Servicio de Movilidad, esa información se ha recopilado y hay que publicarla en la página web del Ayuntamiento.

3.2.- Pregunta de la Asociación Voceando por ti Sevilla: - Queremos saber si el Distrito Los Remedios ha realizado alguna actuación al respecto de la señalización en el exterior de los aparcamientos públicos de las plazas libres para los vehículos de transporte de personas con movilidad reducida, tal y como recoge el punto 5 del art. 29 de la Ordenanza Municipal para la

Código Seguro De Verificación	yVseMMr5IfBx4G6UxzX+XA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	22/02/2022 14:45:04
	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	22/02/2022 09:32:32
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.gevilla.org/verifirmav2/code/vVseMMr5IfRv4G6UyzX+Y1==		



Accesibilidad Universal de Sevilla. Además queremos saber si se ha contemplado la posibilidad de que, si este extremo no pudiera señalizarse en el rótulo digital actual, podría incorporarse otro anexo para cumplir esta exigencia legal.

La Sra. Presidenta procede a dar lectura al informe emitido por el Servicio de Movilidad en el que se destaca como resumen que "por parte de esa Área se llevarán a cabo cuantas gestiones resulten necesarias para la materialización de dicha medida con los aparcamientos gestionados por Movilidad, una vez se determine el formato de la misma, así como la procedencia o no de la adaptaciones necesarias.."

## 4. Propuestas

- 4.1. Propuesta de la Asociación Voceando por ti Sevilla:
- Que desde el Distrito se contacte con los comerciantes y personas titulares de locales abiertos a la ciudadanía, animándoles a dotar de accesibilidad la entrada a los mismos. Todo ello sin necesidad de un ánimo sancionatorio, apelando a la urbanidad, a la convivencia con los vecinos y a la necesidad de aportar por una sociedad inclusiva.
- Que para aquellos comerciantes que acrediten su dificultad económica para dotar de dicha rampa a la entrada de su establecimiento, les sea facilitada por el Distrito.
- Que se proporcione a los comercios que cumplan con este extremo el logo estándar indicador de ser un comercio accesible de modo que cualquier persona que requiera de dicha rampa pueda solicitarla al ver la pegatina.

El **Sr. Martínez**, representante del **Grupo Municipal Ciudadanos**, pregunta si no existe una Ordenanza de Accesibilidad Universal al respecto. La **Sra. Presidenta**, manifiesta que sí existe pero carecemos de competencias para dotar a los comercios de este tipo de rampa. Podemos dialogar con los comerciantes, sensibilizarlos... pero nada más. El **Sr. Rodríguez**, representante de la **Asociación Voceando Por Ti Sevilla**, aclara que su propuesta se formula con esa intención.

Sometida a debate y votación, la propuesta se aprueba por unanimidad.

4.2 Propuesta de la Asociación Voceando por ti Sevilla: En la calle Juan Sebastián Elcano existe una placa de mármol que fue colocada el 12 de octubre de 1919 y que se encuentra deteriorada y casi ilegible, referida a la gesta de la Primera Vuelta al Mundo. Con motivo de la conmemoración de este hecho histórico se propone que el Distrito proceda a la limpieza y restauración de dicha placa

Sometida a debate y votación, la propuesta se aprueba por unanimidad.

4.3 Propuesta del Grupo Político Municipal PSOE: Trasladado a la Delegación competente que proceda a la modificación de la situación lumínica de las calles Virgen de la Fuensanta y Virgen de Araceli, adecuándolas a la situación actual (peatonales), a fin de lograr un mejor espacio de convivencia.

Código Seguro De Verificación	yVseMMr5IfBx4G6UxzX+XA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	22/02/2022 14:45:04
	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	22/02/2022 09:32:32
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.gevilla.org/verifirmav2/code/vVceMMr5TfRv4G6NygX+XA==		



Sometida a debate y votación, la propuesta se aprueba por unanimidad.

4.4 Propuesta del Grupo Político Municipal PSOE: -Que sea trasladada a la Delegación competente que proceda el estudio de la mejor ubicación del paso de cebra situado a la salida del IES Carlos Haya, al objeto de prevenir posibles accidentes.

Sometida a debate y votación, la propuesta se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios a las 20:00 horas, de lo que como Secretaria doy fe.

La Secretaria Fdo.- Gemma Ma López-Sánchez Pinto. Fdo.- María Encarnación Aguilar Silva.

V.B. La Presidenta

Código Seguro De Verificación	yVseMMr5IfBx4G6UxzX+XA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	22/02/2022 14:45:04
	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	22/02/2022 09:32:32
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vVseMMr5IfBx4G6UxzX+XA==		

